

Madrid, a 5 de agosto de 2021

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014, sobre abuso de mercado, y el artículo 227 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, **TÉMPORE PROPERTIES SOCIMI, S.A.** (la “**Sociedad**”) pone en conocimiento del mercado la siguiente:

#### **OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión celebrada el 3 de agosto de 2021, ha acordado por unanimidad:

- (i) tomar conocimiento de la renuncia presentada por D. Daniel Valenzano como miembro del Consejo de Administración de la Sociedad, con efectos desde el 3 de agosto de 2021; y
- (ii) ejercitar la facultad de cooptación prevista en el artículo 244 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital y designar como consejera de la Sociedad a Dña. María Terzini, con efectos desde dicha fecha y hasta que se celebre la siguiente Junta General de Accionistas de la Sociedad, a fin de cubrir la vacante producida por la dimisión de D. Daniel Valenzano.

Dña. María Terzini ha aceptado el cargo en la misma fecha de su nombramiento.

Dña. Terzini es actualmente vicepresidenta de *private equity* inmobiliario en el fondo estadounidense TPG en Londres. Anteriormente, ha trabajado en los departamentos de inmobiliario y financiero en Bank of America Merrill Lynch. Dña. Terzini tiene un máster en ciencias financieras y un grado en administración y dirección de empresas, ambos por la Università Bocconi y con distinciones *cum laude*. Asimismo, ha completado sus estudios en Science Po, París, y en Wharton School, Filadelfia (Pensilvania).

De conformidad con lo dispuesto en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, se hace constar que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y de sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente,

Enrique Nieto Brackelmanns  
Secretario no consejero del Consejo de Administración de  
TÉMPORE PROPERTIES SOCIMI, S.A.